LO QUE OCURRE EN SAN JUAN

La Violencia Impuesta Como Sistema Político

Dentro del derecho, la vida política de Federico Cantoni —obscuro y bárbaro— no tiene defensa. Sea esto un anticipo de nuestra posición.

Pero las cárceles no son lugares de tortura —quiere la carta fundamental que nos rige— y las sanciones penales no buscan como objetivo la humillación y el vejamen del delincuente. La justicia no ejerce venganza, ni odio ni persigue. Tanto daño nos hace el juez que obedece a ciegos y tenebrosos designios, como el culpable a quien se debe castigar.

Lo que está ocurriendo en San Juan, escapa, en todos sus aspectos, a lo que debe entenderse por función judicial. Y el estado de arbitrariedad y exceso creado por una parte —por la que más respetuosa debiera mostrarse— ha sido acompañado ahora por la violencia, que es hija legítima del exceso de poder, cuando el oprimido se desata, como lo es del propio abuso, cuando el opresor pierde el control.

II

Lo que ha estado ocurriendo en San Juan, desde la detención de Federico Cantoni, es algo que difícilmente podrá ser reseñado, sin incurrir en la incredulidad de quienes no conozcan tales hechos.

Todos los esfuerzos tendientes a dañar, física y moralmente, al perseguido, han sido derrochados. Ni un solo ademán generoso. Ni un solo gesto que pudiera ser recordado mañana como expresión elevada de firmeza y cultura política. El odio cargó los ademanes y cegó a quienes, por tener en sus manos un mandato, estaban en el compromiso de cumplirlo, vengando el pasado, con sólo establecer las diferencias de un régimen a otro.

No se hizo eso. Se procuró simplemente exterminar al adversario de ayer, quebrado por la traición, vencido por el desprestigio, humillado por la derrota, vapuleado por la fuerza...

Se le encarceló; se le persiguió en la persona de los suyos; se le difamó más allá de la verdad de sus excesos; se le exhibió, en fin, como a una fiera enjaulada.

III

Todo esto —suma vergonzosa de descrédito para aquella provincia— ha culminado ahora.

Los amigos políticos del preso, celebran un acto público. ¿Qué pueden decir?... ¿Qué pueden hacer, sino la historia de todas las humillaciones porque ha pasado el bárbaro de ayer sometido ahora, por otros bárbaros, a los mismos suplicios que fueron norma de su actividad?...

Pero todo esto, no contribuye sino a un solo fin; exhibirnos en uno de los más crudos aspectos de esa barbarie política, que un día se alza como una gran mancha roja en La Rinconada, del mismo modo que otro día, se hace célebre, tenebrosamente célebre, con el correr de las espeluznantes versiones nacidas detrás de los muros trágicos y siniestros del Marquesado.

San Juan adquiere así, una fama dolorosa; y la tradición, sangrienta, se prolonga. El acto de protesta de los amigos del preso, que ayer encontró el solaz de su espíritu en todas las aberraciones y en todos los excesos del poder, termina conducido por el soplo brutal que imprimen aquellos temperamentos a sus ademanes.

Una horda —horda conservadora esta vez— asalta el diario del partido político que defiende al preso; lo incendia; incendia tambien la casa donde refugia su ancianidad la madre del perseguido... Y por si esto fuera poco, se castiga a los obreros de la imprenta, se detiene a lós que quieren exterminar el incendio y se ordena a los bomberos que dejen al fuego hacer su obra.

IV

Una madrugada semejante, debiera bastar. Pero cuando la violencia se desata, es difícil oponerle barrera alguna que la contenga.

Al día siguiente, la información nos dice que se ha atentado contra la vida de un juez.

El crimen político, abarca ya todos los aspectos imaginables.

V

Ya lo hemos dicho, y el tono del comentario lo ha ratificado, que estamos muy lejos de intentar una defensa —en derecho— de Federico Cantoni. Su vida, su actuación pública, todo lo que le ha caracterizado, está al margen del sentimiento argentino.

Pero ha llegado el momento de alzar nuestra voz de protesta, junto a la voz de todo el país.

Es necesario que la reflexión llegue alguna vez a los espíritus dominados por el odio y la violencia. Es necesario que se restablezcan normas de vida, de las cuales pueda decirse que están encuadradas dentro de lo que entendemos por civilización y cultura.

El incendio de diarios y de hogares, el atentado personal, la vejación humillante a los adversarios convertidos en rehenes y todo lo que adorna estos episodios de la agitada actualidad de aquella provincia, son síntomas de anarquía tan graves, y tienen raíces al parecer tan profundas, que ha llegado el momento de hacer que desde todos los rincones del país, converja hacia San Juan, el clamor de la conciencia nacional, exigente de un término para tanto exceso.

LENCINAS ENVIO SU RENUNCIA AL SECTOR ANTIPERSONALISTA

FUNDAMENTA SU ACTITUD EN LA ADHESION DADA AL SECTOR CONCORDANCISTA

Expresa en su nota que no puede aceptar que legisladores bien electos sean acompañados por diputados fraudulentos

TEXTO INTEGRO DE LA NOTA

BUENOS AIRES, junio 10. — El Diputado Nacional por Mendoza doctor Rafael Néstor Lencinas, envió hoy una nota al bloque Antipersonalista que está redactada en los siguientes términos:

"Al señor Presidente del Bloque Antipersonalista de la Cámara de Diputados. Presente. La resolución del bloque por el que autoriza a su representante en la Comisión de Poderes para suscribir un despacho en cuyo espíritu está que se tengan por definitivamente incorporados a los diputados recientemente electos cuyos títulos han sido impugnados, ofrece para mí singular importancia. Ya conocen los señores Diputados del sector mi opinión adversa a esa interpretación que está en pugna con el criterio que me inspiró a proyectar la anulación de los comicios de Mendoza, que no se avienen con los términos de la modificación del Reglamento en cuya redacción, me tocara intervenir y que al fin priva a la Cámara de su derecho constitucional, de juzgar la nulidad de las elecciones y sus miembros, permitiendo que juntos con los legítimamente electos se incorpore sin examen los diplomas impugnados por la Junta de Mendoza por ejemplo, en virtud de una elección en que se superaron todas las prácticas anti-democráticas conocidas hasta el presente, y unidos según los expresa nuestro reglamento básico para asegurar entre otros propósitos comunes el reinado de la democracia y el impedimento en su integridad "de los derechos y privilegios del parlamento".

Luego expresa: "Hoy por cancelado el pacto que sirviera de motivo a nuestra organización y solo me resta anunciar a Ud. que he resuelto declararme separado del bloque que Ud. preside agradeciendo la señor presidente y a los demas miembros del Cuerpo que integraron durante el tiempo que duró nuestra comunidad. Me es igualmente grato saludar a Ud. con mi mayor consideración".

El Doctor Salessi Retiró su Renuncia de la Asociación

BUENOS AIRES, junio 10. — El Dr. Luis O. Salessi retiró su renuncia a la vice presidencia de la Asociación del Football Argentino.

No hay partidos de segunda

BUENOS AIRES, junio 10. — Quedó suspendida la disputa del campeonato de segunda división, debido a que los fields se encontraban en malas condiciones por la persistente lluvia caída en los últimos días.

Se Postergó el Sorteo de la Lotería del 12

BUENOS AIRES, junio 10. — La administración de la Lotería Nacional postergó el sorteo del viernes para el día siguiente, es decir el sábado 13 a las 10 de la mañana.

Fresco Pide un Proceso a "Señales"

Por haber publicado un suelto que conceptúa injurioso

LA PLATA, junio 10. — El Gobernador Fresco envió una nota al Ministro del Interior, solicitándole inicie una querella contra la revista "Señales", por la publicación del artículo "El escandaloso asunto de los textos escolares en la Provincia de Buenos Aires, y en el cual afirma que impera la inmoralidad en toda cuestión de orden administrativo.

Conceptúa dicho suelto como injurioso.

GALLARDO SE MUESTRA ENERGICO

No cree que el Senado lo desconozca

CORDOBA, junio 10. — Entrevistado el vice gobernador de la Provincia doctor Alejandro Gallardo, acerca de la situación planteada por el sector mayoritario del Senado por su alejamiento momentáneo de la provincia, manifestó que solamente corresponde la iniciación del juicio político promovido por los dos tercios de la Cámara de Diputados y juzgado en última instancia por los dos tercios del Senado.

Finalmente dice que no cree q' el Senado lo desconocerá y que si ello aconteciera solo se trataría de un ingrato episodio policial que por el honor y la cultura de Córdoba no se debe presenciar.

SE AGRAVA LA SITUACION DEL G. PARAGUAYO

FORMOSA, junio 10. — Una información procedente de Asunción dice que conocidas firmas como la Mianovich, la Puaco y la Casado, están dispuestas a cerrar sus oficinas en el Paraguay ante la falta de garantías que ofrece el nuevo gobierno que está amenazado por una revolución que debe estallar de un momento a otro.



Diario Independiente de la Mañana SANTA FE, JUEVES 11 DE JUNIO DE 1936. (REPUBLICA ARGENTINA) Nro. 2911.

GODFRID SIGUIO HABLANDO SOBRE LA INTERVENCION NACIONAL EN SANTA FE

Castillo Envió un Enérgico Telegrama al Dr. Juan Maurin

Se refiere a las denuncias que le han sido formuladas desde San Juan luego de los informes hechos por el mandatario sanjuanino

TEXTO DEL DESPACHO

BUENOS AIRES, julio 10. — El Ministro Interino del Interior, doctor Castillo, envió al Gobernador de San Juan Dr. Maurin, a raíz de los acontecimientos conocidos un despacho telegráfico que dice así:

"Con posterioridad a sus telegramas de ayer, por el que me informaba de los lamentables sucesos ocurridos en esa provincia, han llegado informaciones a este Ministerio que autorizan a pensar que tales sucesos sería la exteriorización de un estado de violencia que podría agravarse con la realización de nuevos hechos condenables. Esa circunstancia me mueve a dirigirme a V. E. solicitando su mayor celo y actividad para el completo esclarecimiento de los hechos producidos y para que se hagan efectivas las penalidades a los responsables como una satisfacción a la cultura que hemos alcanzado".

Reunión de la Comisión de Legislación

BUENOS AIRES, junio 10. — Con asistencia del Ministro Cárcano, se reunió la comisión de Legislación Agraria de la Cámara de Diputados.

El citado ministro prometió enviar a la mayor brevedad un proyecto de modificación sobre la ley de extinción de la langosta para poder combatir el acridio durante el invierno.

CRECE CON FUERZA EL RIO URUGUAY

BUENOS AIRES, junio 10. — La Prefectura General Marítima, informa que continúa la creciente en toda la costa del Alto Uruguay y debido a ello en algunas zonas el agua alcanza a 13 metros.

Agrega que con los elementos que cuenta la repartición han prestado auxilio en muchos casos evitando desgracias personales.

DIRIGENTE

El movimiento obrero que en estos momentos adquiere intensidad en Santa Fe, cuenta con la acción de numerosos dirigentes. Uno de ellos, el ferroviario señor Scatolini, trabaja en la organización de la seccional de la C. G. T. en esta capital

SE SOMETIERON A LOS ITALIANOS

ADDIS ABEBA, junio 10. — Se sometió a las autoridades italianas el Jefe de la Iglesia Copta, conjuntamente con numerosos sacerdotes.

La Cámara Trató y Aprobó la Compra de Semillas de Patatas

En forma amplia fué tratada la situacion imperante en la Provincia de San Juan y especialmente el incendio del diario "La Reforma"

DESARROLLO DE LA SESION

BUENOS AIRES, junio 10. — La Cámara se reunió a las 16 horas en minoría y a moción del diputado Mattis se resolvió esperar media hora para lograr número, pues los sectores demócrata nacional y antipersonalista se encontraban reunidos en sus respectivas salas.

Solamente estaban en el recinto los diputados que componen el Frente Popular parlamentario y el diputado por San Juan Sr. Ruiz. Luego penetró al recinto el diputado Vignart del sector demócrata nacional y pidió que se levantara la sesión.

Sanmartino del bloque radical pidió que se efectuara un recuento de los diputados que se encontraban en el recinto y al penetrar el doctor Lencinas, la Cámara logró número, entrando de inmediato a sesionar con quórum reglamentario.

Por secretaría se da cuenta de los asuntos entrados y en ese momento penetran en el recinto los diputados conservadores y antipersonalistas, con lo que la Cámara sesiona con la casi totalidad de sus miembros.

LOS HECHOS DE SAN JUAN

Por secretaría se da cuenta del proyecto de resolución del diputado bloquista de San Juan Dr. Ruiz, por el que se resuelve designar una comisión integrada por varios diputados para que efectúe una investigación sobre la actual situación de San Juan.

El autor del proyecto pide la palabra y entra a fundamentar su proyecto. Dice que la situación de San Juan se agrava por instantes debido a la actuación desenfrenada de un oficialismo que no ha dejado atropello sin cometer culminando todo ello con el bárbaro asalto e incendio del diario de su partido "La Reforma", cometido en horas de la madrugada del día de ayer.

Analiza luego la forma como se efectuó el asalto, como así también el que se perpetró contra la residencia de la madre del Dr. Cantoni. Entra luego a denunciar los hechos que han sido cometidos por el oficialismo de San Juan y la situación que provocara hechos graves.

Más adelante se refiere a la forma como se tratan a las personas que diariamente concurren a visitar al ex gobernador Cantoni a quienes se les golpea o se les detiene. Habló luego de las condiciones en que se le tenía al ex gobernador en la Cárcel del Marquesado y a los procesos que se le iniciaron con el objeto de tenerlo en la cárcel.

Ruiz prosigue haciendo luego el elogio del Dr. Cantoni, y dice que ningún ciudadano de San Juan ha tenido el honor de ser elegido gobernador en dos oportunidades. Dice así mismo que el gobernador Maurin hizo realizar varias investigaciones para lograr formar un proceso contra el doctor Cantoni pero que ello no lo logró porque la Administración del mismo ha sido honesta en toda forma.

Terminó diciendo que con motivo de los bochornosos sucesos de la madrugada del martes se han ocasionado pérdidas por más de 300.000 pesos y que hay detenidos más de 50 ciudadanos sin haber cometido ningún delito.

UN PEDIDO DE INFORMES AL MINISTERIO DEL INTERIOR

A continuación se da lectura a un pedido de informes del diputado socialista Buira sobre los motivos por los cuales se mantiene intervenida a la comuna de Resistencia (Chaco).

El autor del proyecto en breves palabras criticó en forma enérgica al gobernador del Chaco y al ex ministro del Interior Dr. Melo, diciendo que ellos son los culpables de la actual situación, pues no desean que dicha comuna esté gobernada por los radicales o socialistas.

Puesta a votación la minuta fué aprobada por unanimidad.

NUEVAMENTE SE TRATA LA SITUACION DE SAN JUAN

A continuación se da lectura a un pedido al Ministerio del Interior para que envíe a la Cámara todos los antecedentes que se

(PASA A LA PAGINA 2a.)

Ya Tiene Despacho Favorable la Supresión de las Minorías

Arancibia Rodríguez y Rothe firmaron el despacho de la mayoría y Laurencena el de la minoría en disidencia

BUENOS AIRES, junio 10. — Se reunió esta tarde la Comisión de Negocios Constitucionales de la Cámara de Senadores y despachó favorablemente el proyecto venido en revisión de la Cámara de Diputados, sobre reforma de la ley Electoral en lo que se refiere a las minorías en las elecciones de Presidente, Vice y senador por la capital.

El despacho de la mayoría, que firman los senadores Arancibia Rodríguez y Rothe, suprime las minorías en esas elecciones, y el que firma Laurencena en disidencia, las mantiene.

SE RECHAZO LA DEMANDA DE CASTAÑO

La Suprema Corte no hizo lugar a sus dos demandas

BUENOS AIRES, junio 10. — En extensas consideraciones, la Suprema Corte de la Nación en su acordada de hoy, resolvió rechazar las dos apelaciones entabladas por los defensores del ex general Ricardo Fassola Castaño.

En la parte dispositiva de la resolución se establece que el Tribunal Militar de Honor tiene atribuciones para llamar la atención por faltas graves a los jefes superiores del ejército y establece también el fallo las prerrogativas del Presidente de la Nación para quitar el uso del uniforme a los militares y retenerles el sueldo.

Con esta resolución quedan definitivamente terminadas las apelaciones del mencionado militar contra las resoluciones dictadas en su contra por el Tribunal Militar de Honor y el Presidente de la Nación.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA P. DE SALTA

SALTA, junio 10. — Esta tarde se reunió el Senado y prestó acuerdo para designar presidente del Consejo General de Educación al señor Avelino Figueroa.

PREPARABAN UN ATENTADO CONTRA EL SR. BRUENING

ZURICH, junio 10. — Las autoridades policiales anuncian que lograron frustrar un complot contra la vida del ex-canciller alemán Henry Bruening que se asiste en un sanatorio de esta ciudad.

La policía arrestó a varios miembros de la "Gestapo" o sea el servicio secreto aleman que se creen estan complicados en el hecho.

Importante Anticipo a Santa Fe

Sería hecho por el gobierno de la Nación

DOS MILLONES

BUENOS AIRES, junio 10. — Extraoficialmente se anuncia, q' el Ministerio de Hacienda de la Nación ha resuelto efectuar un anticipo a la provincia de Santa Fe, que se calcula en la suma de dos millones de pesos, por la parte que le corresponde a la mencionada provincia en concepto de impuesto a los réditos.

Ello sería el resultado de las recientes gestiones realizadas en esta capital por el Interventor Bruchmann y el Ministro Maciel y con ese dinero se trataría de poner al día a la administración pública y pagar numerosos gastos que están pendientes desde hace meses.

Atentaron Contra la Vida de un Juez en San Juan

SE TRATA DEL DR. ARCE QUE INTERVIENE EN EL PROCESO AL DR. CANTONI

Un sujeto que se dió a la fuga lo atacó con un arma blanca, que le fué arrebatada por el citado magistrado

SE AGRAVA LA SITUACION

SAN JUAN, junio 10. — Anoche en momentos en que entraba en un Hotel de esta ciudad el Juez del Crimen doctor Correa Arce, fué atacado por un individuo que esgrimía un arma blanca y luego de una breve lucha consiguió desarmarlo, dándose de inmediato a la fuga.

Hecha la denuncia por el Dr. Arce la policía inició las averiguaciones para detener al autor de la agresión y esta tarde se aseguraba que ya se tenía la filiación del agresor.

El doctor Correa Arce, manifestó que desde hace mucho tiempo recibe amenazas anónimas relacionadas con el proceso que se sigue contra el doctor Cantoni.

UNA ACUSACION DEL DR. CANTONI

SAN JUAN, junio 10. — El Senador Nacional Aldo Cantoni presentó una nota al Juez Federal acusando por desacato al Jefe del Escuadrón de Seguridad señor Navarro Arce.

VALLEJOS INFORMARA AL PRESIDENTE JUSTO

SAN JUAN, junio 10. — Partió esta noche para Buenos Aires el ex Gobernador de La Rioja, doctor Vallejos, después de conferenciar con el doctor Cantoni y el Gobernador Maurín, creyéndose que informará de lo sucedido al Presidente de la Nación.

MAURIN CONTESTO AL MINISTRO

SAN JUAN, junio 10. El Gobernador Maurín contestó el despacho telegráfico enviado por el Ministro Castillo, asegurando absoluta tranquilidad en la provincia y que las investigaciones de los hechos ocurridos están a cargo de jueces competentes.

EMPLEADOS DE POLICIA ERAN LOS INCENDIARIOS DE "LA REFORMA"

SAN JUAN, junio 10. — Numerosos testigos que presenciaron el asalto e incendio del diario "La Reforma" informan que han identificado a varios empleados de policía como los autores de este gravísimo hecho.

La máquina impresora y las linotipos están totalmente destruídas, pero no por consecuencia del incendio sino por las explosiones de las bombas de dinamita que según los Cantoni, fueron colocadas por la policía.

Los hermanos Cantoni aseguran que las máquinas y demás objetos incendiados carecían de seguros. No se ha podido confirmar la versión sobre el hallazgo de un cadáver entre los escombros.

El senador nacional Cantoni declara que le fué imposible llegar hasta la administración del diario "La Reforma" para salvar el inventario y demás documentos del diario, pero que le imposibilitó debido a que le interceptaron el paso los elementos que el gobierno había mandado para dirigir el asalto. Agregó que hay testigos que han comprobado que los asaltantes antes del incendio desarmaban algunas piezas de valor de las máquinas y se las llevaban.

Agrega que su hermano Elio acompañado del ex gobernador de La Rioja Sr. Vallejos, recorrieron la administración del diario horas después del incendio y sorprendieron al comisario de la sección primera cuando trataba de violentar la caja de hierro de la Sociedad Vitivinícola de San Juan y que al ser descubierto dispuso la detención del Dr. Elio Cantoni, que luego fué libertado.

PEDIDO DE VIGILANCIA ESPECIAL PARA CANTONI

SAN JUAN, junio 10. — El Juez del Crimen doctor Arce dictó esta noche una resolución haciendo lugar al pedido del Defensor de Pobres y Ausentes que está a cargo de la defensa de Cantoni, para que le den vigilancia especial para impedir que éste sea asesinado.

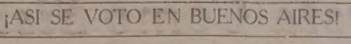
Dice el Juez que no hay ningún fundamento para dictar tal resolución.

UN NUEVO TELEGRAMA DE CANTONI

SAN JUAN, junio 10. — El día transcurrió dentro de la mayor tranquilidad. El senador Cantoni envió un nuevo telegrama al Presidente Justo, rectificando los conceptos del gobernador Maurín que califica el hecho como una farsa.

El doctor Correa Arce realiza personalmente las investigaciones por los sucesos de "La Reforma", habiéndose encontrado en ese lugar numerosas cápsulas vacías.

Aldo Cantoni anticipa que en cuanto llegue a Buenos Aires presentará un proyecto de amplia intervención a la provincia. Sabemos que el ministro del Interior hará gravísimos cargos contra el Dr. Cantoni. Por su parte el ingeniero Vallejos mantuvo una prolongada conferencia telegráfica con el ministro del Interior.



¡ASI SE VOTO EN BUENOS AIRES!



UN PRECEDENTE GRAFICO. — Si el ministro del Interior que presidió aquellas elecciones tuviera que responder de ellas en estos momentos en que se las juzga, podría utilizar este "precedente" gráfico. Así se votó en la provincia de Buenos Aires... así fueron hechos, con la policía, los diplomas fraudulentos. ¿Quién duda de que deben ser rechazados?

¿PARA QUE HA SIDO EXPROPIADO?



LO QUE TODAVIA SE ESPERA. — Atendiendo a constantes reclamos de los conductores, se dispuso la expropiación del vértice del terreno cuya esquina penetraba en la curva situada bajo el Puente Negro. Pero si la visualidad ha aumentado, poco se ha conseguido en cambio en lugar para maniobras. Es un inconveniente que debe corregirse

Una conferencia Sobre Ampere se Dictó Ayer

En el salón de Actos de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, y con motivo de cumplirse el centenario del fallecimiento del ilustre sabio mencionado en el epígrafe, el Profesor Ing. Francisco E. Urondo pronunció ayer a la tarde una conferencia desarrollando el tema sobre la Vida y Obra de Ampère.

Esta disertación corresponde al curso de Metodología e Historia de las Ciencias que se dicta en esa Facultad.

Centros y Sociedades

ARGENTINO DE DINER DANSANT

El Club Atlético Argentino realizará el 20 del corriente un diner dansant en el Bar Florida en honor de sus asociados.

Espérase que se obtendrá un gran éxito, debido al gran entusiasmo que se pone de manifiesto entre las familias que concurren a los festivales que realiza este Club en diversas oportunidades.

Para retirar tarjetas: O. Gelabert 2141 y en el Argentino Bar, San Martín y Junín.

Amenizará el acto una buena orquesta.

VELADA BENEFICA

La Asociación Protectora de la Escuela No. 136 "Gregoria P. de Denis", realizará el 13 del corriente a las 21 horas en el salón del Centro Balear, una velada para la cual se ha confeccionado el siguiente programa:

Primera Parte.—

I.— Despertar de gitanos. Cantos, bailes y recitado a cargo de un grupo de señoritas y jóvenes preparados por la Srta. Cata González. Solos de canto por la Srta. Electra Herrera y Sebastián Copello, acompañados al piano por la profesora Srta. Asunción Alzueta, violín Sr. Max Germanier.

II.— Recitados criollos, interpretados por el conocido recitador Sr. Adolfo Torres Arias.

III.— Números de canto por la Srta. Paula Di Bernardo, acompañada al piano por la Srta. Alzueta.

Segunda parte. —

Subirá a escena la obra en 3 cuadros original de Julio Escobar, titulada: "Flor de Lys", interpretada por el renombrado y aplaudido cuadro filodramático del Centro Balear, con el siguiente reparto:

Teresa, Srta. Cata González; Ernesto, Ramón Estereras; Ferroviero, Sr. Guillermo Morey; Eduardo, Ernesto Sórtora; Zacarías, Antonio Molinas; Albertito, niño Luchi Copello, Mucamo N. N.

En los entreactos ejecutará al piano piezas de su repertorio la conocida profesora Srta. Pecassano.

Chile y la Sociedad de las Naciones

WASHINGTON, junio 10.—El Gobierno de Chile comunicó al Comité organizador de la Conferencia Panamericana que no se opone a la inclusión en la orden del día del proyecto de la Liga de las Naciones Americanas.

SE REUNIO EL SECTOR SOCIALISTA

La sesión fué secreta no informándose lo tratado

BUENOS AIRES, junio 10. — Como estaba anunciado se reunió hoy el sector socialista, con el fin de resolver la actitud a asumir frente al dictamen de la Comisión de Poderes, en lo que se refiere a la presencia de los diputados por la provincia de Buenos Aires electos en los comicios del 1o. de marzo, durante la sesión en que se deberá debatir aquel dictamen y si pueden o no intervenir en la votación.

La reunión fué secreta y duró cerca de una hora y media. Al abandonar la sala de deliberación se concretaron a manifestar que consideraron asuntos de índole política, sin agregar a qué conclusiones se llegó.

No obstante esa reserva se sabe que el Dr. Repetto y otros dirigentes de ese bloque son contrarios a que los legisladores electos en esos comicios intervengan en la votación. Hay gran expectativa por conocer en definitiva la actitud de este importante sector.

De Col. TRAILL

Festejos de San Antonio

Como en años anteriores y patrocinada por un caracterizado grupo de Antonios, se llevará a cabo el 13 del corriente una reunión social en el salón de los señores Bandacari Hermanos, festejando el día de San Antonio.

Dado el entusiasmo reinante y a los activos preparativos, se descuenta el lucimiento de tan significativa reunión.

LUNCH DE CAMARADERIA

Llevóse a cabo el 6 del corriente en un marco de suma cordialidad y alegría un lunch, que la Asociación Cooperadora de la Escuela No. 369, ofreció a los intérpretes que tomaron parte en la velada realizada el 24 de mayo.

Después del lunch un grupo de jóvenes y señoritas bailaron el Pericón Nacional el cual mereció el más cálido aplauso de los invitados.

PUBLICACION DE UN BALANCE

Ha sido publicado recientemente el balance del festival realizado en los días 24 y 25 de mayo ppdo., patrocinados por la Asociación Cooperadora de la Escuela No. 369, el cual muestra los siguientes saldos:

Entradas generales en ambos días $ 412.10. Salidas o gastos realizados $ 139.30, quedando un saldo favorable líquido de $ 272 con 80 centavos.

AGRADECIMIENTO

El director de la Escuela Fiscal No. 369 agradece por intermedio de estas columnas al señor don Gabriel Don, comisario de la localidad por las activas gestiones realizadas en pro de la concurrencia escolar.

VIAJEROS

A la ciudad de Santa Fe, la educacionista señora Rita Torres Vda. de Avilés, acompañada de Rita Estela del Valle y Juan Rita Estela del aVlle y Juan Antonio Martín.

Se Construyen 100 Aviones en EE. Unidos

Serán destinados para la República Argentina

BUENOS AIRES, junio 10. —El Ministerio de Marina informa que en Estados Unidos se encuentran en construcción 100 aviones modernos destinados a la aviación naval de nuestro país.

Estas construcciones están incluídas en la adquisición de elementos modernos para los Ministerios de Guerra y Marina y para lo cual el Congreso aprobó un proyecto que sumaba en total 42 millones de pesos.

Movimiento de Buques

De Ultramar: a la carga: vapores: griego, Mount Ithaca, José Gianmaria, rollizos. Noruego, Tureta, La Forestal Arg., rollizos. Griego, Aghios Nicolaos, L. Dreyfus y Cía., cereales. Griego, Nea Tyhi, B. y Born Ltda., cereales. Inglés, Waynegate, B. y Born Ltda., cereales. Inglés, Kembole, L. Dreyfus y Cía., cereales.

A la descarga: vapor sueco, Sparreholm, A. Muzzio e h., madera pino.

A Ordenes: vapor griego, Giannicos, Norman Hnos., en lastre.

Salidos: vapores: belga, Anvers, Norman Hnos., frutos del país, griego, Antonios Stathatos, L. Dreyfus y Cía., cereales.

Esperados: vapores: italiano, Capo Vado, Norman Hnos., en lastre. Griego, Leonia Thalassini, Wilson Sons y Co., carbón. Griego, Despina, Norman Hnos., en lastre.

De Cabotaje: A la carga: vapor argentino: Jorge Alberto, varios. Lanchas argentinas: Marañón, girasol. Enna, varios. Lidia y Dora ídem, madera. Sarenti No. 2, durmientes. Pensamiento, cereales. Manzanares, harina. María Luisa, R. inflamables. Amelia varios.

A la descarga: vapor argentino Motoroil, inflamables. Lanchas argentinas: Reina Villegas, varios. Sinn íd. Petter íd. Flora íd. Ballenia, madera import.

LA ACTIVIDAD DE LA "BOLSA NEGRA"

MADRID, junio 10. — La policía investiga activamente las especulaciones de la "Bolsa negra". Fueron detenidos entre otros el Sub Gerente del Banco Anglo Sudamericano y el Sub Gerente de la Sucursal de la International Banco Corporation.

Quedó una Menor con Quemaduras

Momentos después de las 15 horas de la tarde anterior, una menor de 3 años de edad, cuyos padres viven en jurisdicción de Barranquitas, fué víctima de un lamentable percance, sufriendo quemaduras de consideración en el cuerpo.

A la hora mencionada se encontraba en el interior de su domicilio la menor Josefa Secundina Alvarez, cuando en un descuido de los autores de sus días, llegó hasta la cocina, llevándose por delante un brasero donde había una olla con agua caliente.

Al derramarse el líquido, éste alcanzó a la criatura nombrada, produciéndole quemaduras de carácter reservado en las piernas.

Sesionó Ayer la Cámara de Diputados de la Nación

(VIENE DE LA PAG. 1a.)

relaciones con la actual situación imperante en San Juan y los hechos ocurridos los días 8 y 9 del corriente.

El autor de este proyecto señor Orafigna censura en forma enérgica a los hermanos Cantoni, diciendo que el incendio del diario "La Reforma" fué ideado por aquellos, con el fin de cobrar los seguros que el diario tenía en varias compañías.

Solari en nombre de los Socialistas se adhirió al pedido de Orafigna y puesto a votaciones aprobose.

EL PROBLEMA PATATERO

Se consideró a continuación el despacho de la Comisión de Presupuesto, por el cual se autoriza al Poder Ejecutivo a adquirir en el extranjero hasta 1.500.000 pesos en semillas de papas para distribuirlas entre los agricultores argentinos. Dicho proyecto se aprueba después de un breve debate.

LA INTERPELACION SOBRE SANTA FE

Se entra de inmediato a la consideración de la orden del día y que es la interpelación sobre la situación de Santa Fe.

Reanuda su exposición el diputado demócrata progresista Dr. Godfrid. En ese momento abandonan sus bancas los diputados de la Concordancia.

Un demócrata nacional hizo moción de que se levante la sesión, pues muchos de ellos partirán para sus respectivas provincias, debido a los días feriados de mañana y pasado. El presidente se niega a votar esa moción, pues manifiesta que no se puede interrumpir al orador santafecino, quien prosigue impugnando el decreto de intervención a la Provincia de Santa Fe.

El citado legislador fundó a continuación su proyecto sobre ilegalidad del decreto de intervención a la provincia, repitiendo todo lo dicho anteriormente sobre la situación actual de la provincia, tanto por los radicales y demócratas en Diputados, como por el Dr. de la Torre en el Senado.

Hace luego un detenido estudio de la actuación de la intervención. Entra luego el orador a analizar la falta absoluta de fundamento para intervenir la provincia pues no existían causas que determinaran esa grave medida.

Agregó que si alguna vez hubo alteración en el ánimo del pueblo sólo fué ante el anuncio de que sería intervenida la provincia. A las 21.45 horas se levanta la sesión por falta de número.

SESIONO EN MINORIA EL COMITE NACIONAL

BUENOS AIRES, junio 10. — En minoría sesionó el Comité Nacional Radical, bajo la presidencia del doctor Alvear, confirmando los días de sesión de los martes en lugar de los miércoles.

Lo Que se Opuso a la Voluntad Popular



OTRA EXPRESION DEL MOMENTO. — Con este dibujo fué interpretada la situación de Buenos Aires, por un diario porteño que reflejó las dificultades que se oponían a la libre emisión del voto

ESAS TOSES REBELDES SE AFLOJAN EN SEGUIDA

Un sorbito, y desaparece la tos común; unas pocas dosis, y esa tos crónica y rebelde ya no se oye. Es notable observar con qué rapidez se liquidan esos resfríos crónicos y empecinados.

Inmediatamente se afloja ese peso; los tubos bronquiales se limpian, y ya está usted nuevamente de pie, feliz y respirando con facilidad.

Nunca se sabe a qué hora de la noche se podrá necesitar este medicamento poderoso e inofensivo que obra "en un abrir y cerrar de ojos". Compre un frasco de la Preparación Buckley (de triple acción) y téngalo a mano. Se vende en todas las farmacias y se devuelve el dinero si la satisfacción no es amplia.

La Liberación Económica Nacional

Un Esfuerzo de las Clases Productoras de Nuestro País

En todo el país se está organizando en estos momentos, el Congreso de Liberación Económica Nacional, que deberá realizarse en Buenos Aires, el 9 de julio del corriente año.

Asistirán a este Congreso millares de agricultores, obreros, comerciantes y jóvenes de nuestras esquilmadas y empobrecidas campiñas, dándose el reconfortante espectáculo de la unión de todos los trabajadores y productores, en defensa de sus necesidades y derechos, estrechando sus vínculos solidarios desde el campo a la ciudad.

Organizan este Congreso —que se tornaba cada día más necesario— entidades de tanta representación y responsabilidad, como la Confederación Argentina del Transporte Automotor, la Junta Central de Defensa de la Producción, la Federación de Líneas de Autos Colectivos de la capital federal, la Corporación Argentina de Ramas de la Construcción y Anexos, la Confederación de Sociedades pro-abaratamiento del Agua Corriente, la Junta de Sociedades de Fomento, Centros Comerciales e Industriales, la Sociedad de Propietarios de Carnicerías, etc. etc.

II

Dicen las entidades organizadoras —y les sobra razón— que la crisis que crecientemente afecta al mundo en general y a nuestro país en particular, no ha permitido que escape a sus consecuencias ninguna de las ramas económicas que sustentan nuestras posibilidades de desenvolvimiento y desarrollo. Los productos agrícolas —dicen— son exportados a precios que no cubren los costos de producción; los productos ganaderos son hostilizados más y más por los mercados que hasta ahora les sirvieran de colocación, haciendo insostenible la situación de los medianos y pequeños ganaderos; el costo de la vida de las grandes masas populares se encarece progresivamente como consecuencia de la desvalorización monetaria y monopolización comercial de las grandes ramas de materias primas y consumo; el comercio rural y urbano sufre la situación que atraviesan las masas productoras y es empujado hacia la liquidación; los distribuidores de carne, leche y pan, son víctimas del "dumping" extorsivo de los grandes trusts que orientan sus actividades hacia la conquista del mercado interno, volcando al hambre a millares de comercios, en perjuicio ulterior de los consumidores y en beneficio exclusivo de sus menguados intereses; la producción viñatera, fructícola y yerbatera sufre los embates de los grandes acaparadores, cuya política se canaliza en el sentido de anular las fuentes de producción, hundiendo en la miseria a los mediadores y pequeños productores; la producción algodonera está en manos de tres firmas monopolistas, las cuales no conformes con empujar al hambre a los abnegados trabajadores chaqueños se orientan ostensiblemente a la liquidación de la mediana y pequeña industria textil nacional, que sostiene a millares de obreros; el valor de las propiedades urbanas y rurales decrece en forma alarmante como consecuencia del grave cuadro que ofrece el organismo económico productor; los médicos, técnicos y demás profesionales liberales, anemizan a un ritmo acelerado y son condenados a engrosar las filas de la desocupación y el desaliento...

III

Y si esto es una cara de la medalla, la otra cara no es menos impresionante. Podemos ver en ella, al trust de los cereales, a las empresas constructoras extranjeras, a los organismos financieros como el Banco Central y el Instituto Movilizador, que no escapan, ni quieren escapar, a la influencia de los intereses imperialistas, a los acreedores extranjeros, que exigen el dividendo de sus capitales, sin importarles la situación angustiosa de las clases obreras; a los ferrocarriles, empeñados en ahogar el tráfico auténticamente argentino, por medio de la denominada ley de coordinación de los transportes, a las empresas de luz y aguas corrientes, y a todas aquellas asociaciones, entidades o grupos, donde el capital fuerte predomina y quiere imponerse hasta arrancar el último saldo de energía al que trabaja y al que produce.

IV

La liberación económica nacional —la liberación eminentemente argentina, que se busca— puede venir y habrá de venir, por el camino de la solidaridad entre aquellos que repudian las posturas parásitas.

Tenemos, desgraciadamente, que resolver no sólo el programa que nos plantean las grandes empresas, o sea los grandes capitales; hay otro problema más grave; el problema de una clase entregada por completo al servicio de esos capitales; de una clase que conserva el nombre de argentina, que a menudo asume la representación del patriciado criollo, y que en todo momento, se considera depositaria del buen nombre de la Nación.

Esa clase obedece rectamente las inspiraciones interesadas de los grandes capitales; y cuando se combate el afán dominador e imperialista, que se extiende por el país penetrando en todas partes, la energía de los que luchan tropieza con obstáculos de origen desconocido. Son las ramificaciones subterráneas. Son los efectos de la entrega de esa clase, que no se avergüenza de su dorada servidumbre.

Influencias políticas, influencias de familia, influencias de apellido... Todo se juega al servicio de los capitalistas que organizan gracias a tales ayudantes, el monopolio, la trustificación y el imperialismo económico.

V

Se ha de lograr la liberación económica nacional; se ha de hacer patria de este modo; se ha de imponer el reclamo de los que realmente son constructores en la obra de la República, y no parásitos de sus energías.

Será obra difícil... tal vez exija más de un sacrificio.

Pero ella se cumplirá, porque arranca desde los cimientos mismos de nuestra organización, y sus proyecciones van derechamente hacia el futuro de la República fuerte que queremos y que seremos capaces de hacer.

EXPONDRA S. SERGI EN LA PEÑA PRONTO

Un juicio elogioso hizo de sus trabajos el crítico F. F. de Amador

Después del reciente triunfo obtenido en la exposición realizada en la ciudad de Rosario bajo los auspicios de Aiape, agrupación de intelectuales, artistas periodistas y escritores, Sergio Sergi, de cuya labor nos hemos ocupado con elogio en diversas oportunidades, se dispone ahora a exponer accediendo con ello a reiteradas instancias de las autoridades de "La Peña", un valioso conjunto de xilografías, óleos y dibujos en el que se compendia el proceso evolutivo de su rica sensibilidad de artista. Descontando las obras que fueron adquiridas por el público y las instituciones afines de Rosario y sumando uno que otro trabajo al que Sergi está dando en estos momentos los últimos toques, la muestra de referencia estará integrada por los mismos trabajos que tan poderosamente llamaron la atención del público y de la crítica de la ciudad antes citada.

Fernán Félix de Amador, el autorizado crítico de arte de "La Prensa" que expresamente invitado por Aiape concurriera a la exposición de Sergi en Rosario, dice del arte de Sergi, entre otras cosas, las siguientes: "Hace mucho tiempo, tal vez en la viscosa promiscuidad de las trincheras austrohúngaras, donde arrastró durante la gran guerra la ternura de su juventud, que Sergio Sergi ha roto con la indiferencia, esa forma brutal del egoísmo, que se disimula bajo el manto jactancioso del escepticismo. Sus leños y sus cobres son seres vivos que muerden y golpean en el silencio estoico de la muchedumbre, para advertir al cínico, al prevaricador y al falso poeta que están pisando el cuerpo y el alma de un inocente. No es necesario buscar en el catálogo piezas de convicción a este respecto; todas ellas hablan de esta caridad militante en el apostolado de sus alegatos artísticos".

ESAS ELECCIONES YA ESTAN JUZGADAS



LA OPINION DEL PAIS. — Las elecciones de la provincia de Buenos Aires, ya fueron juzgadas en forma definitiva por la opinión nacional, interpretada por los diarios desvinculados de los intereses políticos del conservadorismo. Este conjunto de títulos aparecidos al día siguiente de la elección, ponen al descubierto el fraude y son un antecedente para la sanción justiciera que debe dar la Cámara

EL ESTADO SANITARIO EN SANTA FE

En Cañaditas se solicitó la clausura de la escuela fiscal

Tal como lo hemos informado en otras ediciones, las autoridades sanitarias llevan adelante la tarea de la vacunación en toda la provincia. Nuevos informes oficiales se han suministrado al respecto sabiéndose por ellos que los vacunadores están ahora en los departamentos General Obligado y Vera.

No se han producido novedades y la vacunación se realiza con éxito.

Las mismas informaciones anticipan que nuevamente se han producido casos de difteria, en las localidades de Margarita, departamento Vera y Cañaditas, departamento San Justo. De inmediato se adoptaron las providencias que en estos casos corresponden, realizándose ahora los pertinentes trabajos de profilaxis.

Una Resolución Dió a Conocer el C. de Educación

El Consejo General de Educación dió a conocer una resolución que se relaciona con los maestros que no posean títulos.

Establece que los maestros que no poseen título Normal Nacional o Normal Provincial —éstos últimos con cuatro años de estudios— podrán ascender a cargos directivos hasta la 2a. categoría, pudiendo dirigir únicamente escuelas hasta la misma categoría con cuarto grado como máximum".

La resolución fué comunicada ayer a todos los Directores de escuelas, por intermedio de la Inspección General.

Actividades Habídas en la Comuna

Se intensifican las tareas del cobro de impuestos municipales

Mucha actividad se ha registrado durante el día de ayer en las Oficinas de la Municipalidad, habiendo concurrido el Intendente Comisionado, señor Giavedoni, y los Secretarios quienes se han ocupado de distintas cuestiones administrativas, firmándose algunas resoluciones de poca importancia.

LOS TRABAJOS EN LOS BARRIOS

Dentro de breve tiempo las autoridades Municipales resolverán la ejecución de algunos trabajos de importancia en los barrios de la ciudad haciendo así lugar a las solicitudes que han formulado las Sociedades Vecinales, de lo que en la debida oportunidad hemos informado. Y se nos dice que no se hace con rapidez por la falta de fondos.

Demás está decir que todo lo que se realice en lo que a obras edilicias se refiere en las zonas urbanas, será de beneficio.

EL COBRO DE LOS IMPUESTOS

Se lleva adelante el cobro de los impuestos municipales, exigiéndose a los que venden en las calles el pago de lo que les corresponde. Se advierte que los q' no abonen no podrán trabajar. Lo mismo se cobra las patentes de rodados, de lo que oportunamente hemos dado noticias.

Se ha intensificado la tarea de cobrar en vista de la mala situación porque están cruzando las finanzas municipales.

Se han dictado algunas providencias tendientes a mejorar, dentro de lo posible, los servicios públicos a cargo de la Municipalidad, especialmente barridos y la recolección de las basuras. Para ello, apenas terminen los trabajos que en los talleres municipales se realizan de los materiales que están en malas condiciones serán incorporados a los que ahora se utilizan para los referidos servicios.

La Adquisición de Armas en E. Unidos

WASHINGTON, junio 10. — Según un informe oficial publicado en esta ciudad, la República Argentina ha sido el país que ha adquirido mayor cantidad de armas en Estados Unidos durante el mes de mayo pasado.

RECHAZARON LOS DIPLOMAS FRAUDULENTOS DE MENDOZA

La oposición derrotó en forma amplia a los oficialistas en la Cámara de Diputados

MENDOZA, junio 10. — Hasta esta madrugada estuvo sesionando la Cámara de Diputados, continuando con la consideración de los diplomas de los diputados electos por el primer distrito electoral en los comicios del 1o. de Marzo.

La oposición logró derrotar a los oficialistas, rechazando sus diplomas por catorce votos contra diez. Votaron por el rechazo de los diplomas los Socialistas, Radicales, Federalistas, Independientes y los Conservadores de la Fracción Blanca.

Esta actitud viene a certificar en forma absoluta la división Demócrata Nacional. Los Federalistas Independientes son los que en su última reunión resolvieron expulsar de sus filas al diputado nacional doctor Lencinas por inconducta partidaria.

La sanción de la Cámara de Diputados pasó a consideración del Senado y luego la deberá tratar la Asamblea Legislativa en definitiva.

De MORTEROS

Las nuevas autoridades policiales

Han tomado posesión de sus cargos, las nuevas autoridades policiales de esta localidad.

Está al frente de la seccional el comisario, señor Bautista Almirón; auxiliar José Frías, cabo A. Arrieta y agentes Vélez y Omessa. El sargento no ha sido separado de su cargo, por lo que pertenece al personal que prestaba servicios anteriormente.

Es de esperar ahora que las nuevas autoridades sepan hacer honor a las garantías de que vienen precedidas.

'Urquiza' se Denominará a un Puente

Es el construído sobre el arroyo Monje, en el D. San Jerónimo

Con motivo de la construcción del puente sobre el arroyo Monje, en el departamento San Jerónimo, los vecinos de aquella zona se dirigieron al Ministerio de I. Pública y Fomento solicitando q' dicho puente sea denominado "Justo José de Urquiza", a lo que se ha hecho lugar, firmándose el decreto correspondiente.

Ha sido ya habilitado el tráfico público, pero no inaugurado oficialmente. Ahora se ha resuelto que la inauguración tenga lugar el 19 del mes de Julio próximo, acto al que han sido invitadas las autoridades de la Intervención Nacional.

Preparativos en Guadalupe Para la Fecha Patria

Para festejar la efemérides patria del 9 de Julio, reunióse un núcleo de vecinos de Guadalupe, formándose al efecto la siguiente comisión:

Presidentes honorarios: Dr. Joaquín Rodríguez, Pbro. José A. Maxwell, Don Alfredo Estrada, Don Alfredo Bello.

Presidente titular: D. Ruperto Aguirre; vice, Augusto Stukenberg; secretario, Eduardo F. Ebrecht; pro, C. Antonio Koch; tesorero, Andrés Benassi; pro, Luis Meneghetti; Vocales: Dr. P. Viñas Balugera, Pbro. Miguel Genesio, Mariano Frutos, Gaudencio Tacca, Alejandro Villaggi, C. Berutti, Alberto Kreig, Miguel Higinio, Edmundo Lauría, Isidoro Fernández, Máximo Zanuttini, A. Julio Chichizola, Fidel Alonso, M. Basail, Juan Rampazzo, Enrique Grilli, Néstor Bravo, Emilio Kreig, Pedro Koch, Pedro Marzucchelli, Juan Mayor, Augusto Claassen.

COMPROBARONSE NUEVAS INFRACCIONES EN LAS PANADERIAS

Se Intensificará la Vigilancia Nocturna y Aplicarán Multas

En la jira realizada anteanoche por los inspectores del Departamento del Trabajo se sorprendieron dos infracciones

Hemos informado ampliamente de todo lo que se refiere con el trabajo en las panaderías y el pronunciamiento de la asamblea de la Sociedad de Panaderos y Anexos, declarando que no aceptan el trabajo nocturno como lo quieren imponer los propietarios de las panaderías. Después de eso, la comisión nombrada por el Sindicato para colaborar con el personal del Departamento del Trabajo para la constatación de infracciones, logró que los funcionarios comprobaran que se trabajaba de noche, de lo que también hemos informado.

Nuevas constataciones

En el Departamento Provincial del Trabajo se nos informa que se han dictado las correspondientes medidas para intensificar la vigilancia durante la noche. En la visita que se hiciera en las horas de anteanoche, se comprobó que dos panaderías estaban trabajando. Se levantó el acta correspondiente y se notificó a los propietarios que debían de inmediato suspender el trabajo para reiniciarlo a la hora que la ley lo permite.

Las multas que se aplicarán

Oficialmente se nos ha informado que a todo propietario de panadería que se le ha comprobado la infracción a la ley, se le aplica la multa que corresponde. Para ello se labra el acta correspondiente y se hace de inmediato efectiva la multa. En la actualidad se han dictado ya varias resoluciones aplicándolas.

La Guerra Plantea Problemas Nuevos: La Sanidad Militar





DOS ASPECTOS DE LA CIRUJIA Y EL TRANSPORTE DE URGENCIA. — El grabado nos muestra dos aspectos obtenidos recientemente, durante la guerra ítalo-etíope, relativos al problema de la cirujía y el transporte de urgencia. La habilitación de una sala de operaciones impostergables, y la circulación de una ambulancia por rieles especiales, para evitar los accidentes del terreno

OBSERVACIONES HIDROMETRICAS

Río Paraguay	Alt.	Creció	Bajó
Formosa	3.92	0.26	—
Bermejo	3.22	0.18	—
Río Alto Paraná:			
Pto. Aguirre	—	—	—
Posadas	3.93	0.21	—
Río Paraná Superior:			
Corrientes	3.36	0.68	—
Esquina	2.09	0.26	—
Río Paraná Medio:			
La Paz	1.96	0.14	—
Pueblo Brugo	1.72	0.06	—
Paraná	1.30	—	—
Río Paraná Inferior:			
Diamante	1.30	—	0.02
Rosario	1.23	0.03	—

Altura probable el día 17/6/936: Paraná, 2.86; Rosario, 1.78.
Estado en la fecha:
Río Paraguay: Crece con fuerza.
Río Paraná Inferior: Baja despacio.

Interesante Disertación del Dr. Sauco

Anoche a las 20 horas en el salón mayor de la Universidad Obrera de Santa Fe, el doctor Dalmiro Sauco prosiguió las clases sobre enfermedades sexuales que viene dictando semanalmente a pedido de la presidencia del popular instituto.

Ante una numerosa concurrencia y en forma clara y precisa hizo el doctor Sauco una interesante exposición, que duró por espacio de más de una hora, sobre la forma de presentación, síntomas y consecuencias de las enfermedades venéreas. Se ocupó preferentemente sobre la blenorragia y la sífilis, explicando las distintas etapas por las cuales pasan dichas enfermedades como así mismo las lesiones que producen y los serios inconvenientes que acarrean al individuo y a la raza el abandono del contagio o la negligencia del Estado que no se ocupa de la medicina social, o por la mal entendida vergüenza creada por los prejuicios y alimentada por una moral ciertamente dañosa.

Finalmente se ocupó de las escuelas reglamentaristas y abolicionistas de la prostitución, llegando sobre tales puntos a interesantes conclusiones.

Visarán los Nombramientos de Sabattini

CORDOBA, junio 10.—El Tribunal de Cuentas de la Provincia, ante la insistencia del Poder Ejecutivo, resolvió visar todos los nombramientos efectuados por el nuevo Gobierno, pero manteniendo las reservas formuladas anteriormente y pasar los antecedentes a los presidentes de ambas cámaras legislativas.

Extensas Zonas Han Abarcado las Lluvias Recientes

La Asociación pro Reforma Legislación Hipotecaria Designó Delegado en Esta

El doctor Mario Moset Iturraspe acaba de ser designado delegado en esta ciudad de la Asociación Pro Reforma de la Legislación Hipotecaria, Economica y Bancaria, de la que nos ocupáramos en una edición anterior. Como esa delegación alcanza a toda la zona Norte de nuestra Provincia, el doctor Moset Iturraspe procederá de inmediato a organizar las filiales de Esperanza, San Justo y otras localidades importantes de la citada zona.

El señor Cleofe Lupi uno de los iniciadores y organizadores de la mencionada asociación y que como hemos informado oportunamente propugna la transformación del criterio económico actual, disertara hoy ante el micrófono de una de las radiodifusoras locales acerca de las finalidades de esa entidad.

El señor Lupi que visitó en las últimas horas de ayer al comisionado federal en nuestra provincia, obtuvo de éste, en contestación al pedido que le formulara, la seguridad de que las ejecuciones que realiza actualmente el Banco Provincial en esta ciudad y otras localidades santafecinas serán de inmediato suspendidas hasta tanto se resuelva la prórroga de la moratoria y la reforma de la legislación hipotecaria.

COTIZACIONES DEL MERCADO

TRIGO. — Con ambiente más sostenido se ha mantenido este renglón en los negocios de ayer: las subas de los mercados extranjeros hicieron que las cotizaciones ganaran terreno a pesar de que en la primer rueda del día las operaciones realizadas fueron escasas; al mediodía presentó el mismo tono inicial con pocas variaciones en los valores.

Por la tarde a pesar de las noticias contradictorias de N. América las cotizaciones continuaron mejorando hasta llegar a la clausura a los precios máximos. Por disponible la exportación permanece sin interés cotizando los molinos $ 9.80, según procedencias. Europa: Liverpool julio s/c octubre 7, diciembre 5 ctvs. suba. N. América: Chicago julio s/c. mayo 1 ctvo. baja; Winnipeg julio 4 ctvs. suba.

Término Rosario, última hora: Julio $ 10.10; Agosto $ 10.11; Septiembre 10.12.3.

LINO. —Al producirse la apertura del mercado este oleagino, so denotó ambiente sostenido; en los primeros momentos no obstante la baja de Calcutta los valores lograron ganar posiciones anotándose algunos negocios en el Término a $ 14.10 julio para llegar a las 12 horas con un par de centavos más. Durante la segunda rueda, consiguió otra nueva mejora para declinar levemente antes de la clausura quedando mas tranquilo Por mercadería efectiva se notó más interés pagando la exportación $ 13.55; la Junta ajase comprando a pesos 12.50, habiéndose realizado numerosos negocios. Europa: Hull Julio s/c. Calcutta julio 18 ctvs. baja. N. América: Chicago Mayo y Julio 12 ctvs. suba.

Término Rosario, última hora: Julio $ 14.10; agosto $ 14.11; septiembre $ 14.22.

MAIZ. — En simpatía con los demás artículos este grano se ha mantenido en las ruedas del día de ayer con ambiente regularmente favorable, las subas de los mercados del exterior hicieron que los compradores cedieran en su retraimiento, anotándose operaciones en el Término a $ 4.94 septiembre, posición que fluctuó en pequeña escala quedando al cierre de la mañana en el mismo estado. Al reanudarse los negocios de la tarde continuó en el mismo estado llegando a la clausura con tono sostenido. Por amarillo se conseguía pesos 4.65; Morocho $ 4.80. La Junta compra al precio básico de pesos 4.82 1/2, habiéndose concertado bastantes negocios. Europa: Liverpool julio 1 cts. suba. N. América: Chicago julio 3 ctvs. suba.

Término Rosario, última hora: Julio $ 4.92; Agosto $ 4.93; Septiembre $ 4.95.

Favorecen en Grado Sumo los Cultivos y Tareas Agrícolas

Hacia el norte de la provincia las precipitaciones pluviales se hicieron notar con mayor intensidad

Las lluvias del día de ayer han abarcado extensas zonas agrícolas de la provincia favoreciéndolas en grado superlativo, según las informaciones que se han recibido en el Correo Central y en las estaciones ferroviarias según lo informamos a continuación:

Datos del Correo. —

Llovió en San Jorge 10 mm. Alejandra 24, Escalada 8, Tostado 15, M. Cabal 15, Cayastá 11, Felicia 15, Larrechea 22, Santo Tomé 20, Arocena 16, San Justo 8, Esteban Rams 14, Llambi Campbell 8, Las Tunas 12, Susana 14, Franck 15, Nelson 16, Videla 5, Emilia 8, Helvecia 13, Larrechea 14, Huanqueros 7, Gessler 22, Cayastá 10, Cabal 6.

Datos del F. C. C. Norte. —

Santa Fe 15 mm. Guadalupe 14, Arroyo Aguiar 18, Laguna Paiva 12, Cululu 13, Progreso 9, Ing. Boasso 4, La Paquita 5, Altos de Chipion 20, Cortés 6, Aracain 13, San Javier 8, Vera Mujica 8, San Justo 4, Villa Saralegui 3, María Eugenia 5, Lucila 3, Galisteo 10, Cabaña del Cisne 12, Casablanca 11, Eusebia 12, Seeber 18, Colaguita 19, Balnearia 19, Aromos 12, Cayastacito 9, Naré 6, Sandocita 9, San Cristóbal 6, Santurce 3, La Cabral 8, El Caburé 5, Los Tigres 7, M. Quemado 5, Lapachito 22, Mallié 16, La Blanca 13, Tirol 27, Cacui 11, Resistencia 29, Puerto Vilelas 20, Huanqueros 6, Las Avispas 7, Esteban Rams 8, Campo Garay 9, Portalis 2, Independencia 8, Tostado 5, Fortín Inca 6, Tomás Young 7, Tacañitas 25, Suncho Corral 1, Capdevilla 2, Pinedo 8, Charata 2, Campo Largo 8, Pampa del Infierno 5.

Datos del F. C. Santa Fe. —

Llovió en Villa Angela 12, Reconquista 4, Moussy 3, Malabrigo 14, Garabato 14, Vera 17, Solari 10, Resistencia 33, Cardozo 35, Intiyaco 22, Margarita 10, Calchaqui 6, Fives Lille 11, Crespo 8, San Justo 4, María Luisa 7, Ataliva 24, Casóvara 4, Elisa 4, Soledad 5, San Cristóbal 9, Ciucellas 30, Nelson 16, Santa Fe 12, Coronda 19, Maciel 18, Pedro Araya 18, Gálvez 9, Gessler 21, San Carlos Centro 29, Empalme San Carlos 29, Humboldt 20, Pilar 28, Rafaela 25, Providencia 7, La Pelada 4, Josefina 57, Quebracho Herrado 9, Laspiur 9, Las Varas 6, Pozo del Molle 7, Carrilobo 10, La Playosa 10.

Boletín Diario del Calado

Hidrómetro dique No. 2, 1.90; creció 0.07.

Calado máximo admisible del Puerto. Canal de acceso e interior Puerto 20 pies, 6 pulgadas.

Calado determinante tramo Santa Fe-Rosario. Paso A. Paracao, 22 pies. Puerto 23 pies, 9 pulgadas. Tramo Santa Fe-Rosario 23 pies 9 pulgadas.

Se Busca Terreno Para el Edificio del Cuerpo de Bomberos de La Capital

De conformidad con lo que en otras ediciones hemos informado, es cosa resuelta la construcción del edificio para el Cuerpo de Bomberos de la Capital. La dificultad que hasta ahora se presentaba lo era el terreno, es decir el lugar en que sería levantado

Ayer se nos ha informado que se proyecta la colocación de la piedra fundamental lo antes posible y que se hará en los terrenos del Parque Escolar, que es propiedad de la Provincia. Eso es lo que se nos ha dicho, con el agregado que dentro de breve se informará en forma oficial.

LA ASAMBLEA DE HOY A LA TARDE

Es propiciada por la Cooperadora de la Escuela Avellaneda y la Pro defensa edificio escolar

Esta tarde a las 15 horas, en el local de la calle Santiago de Chile No. 2478, se llevará a cabo una importante asamblea de vecinos, especialmente invitados por las comisiones directivas de la Sociedad Cooperadora de la Escuela Dr. Nicolás Avellaneda y la de Pro-Defensa Edificio Escolar, en la que se tratará el siguiente orden del día:

1o. Lectura del acta anterior. 2o. Informe sobre las gestiones llevadas a efecto en pro del edificio escolar. 3o. Asuntos varios relacionados con el local de la Escuela Avellaneda y autoridades escolares.

Firman la invitación que se ha pasado a los vecinos en representación de las entidades nombradas, los señores Saux, Godoy, Pujón, Perri, Benítez.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, relacionados especialmente con algo que constituye el mayor interés de los vecinos a la Escuela Avellaneda, cabe suponer que la asamblea se realizará con una numerosa concurrencia.

UN PROBLEMA QUE NO DEBE DESCUIDARSE

LA SITUACION DE LOS MENORES. — Es un contrasentido que se prolongue la penosa situación de los menores asilados en el Reformatorio, mientras tantos discursos se pronuncian predicando en favor de la infancia. Y con la niñez sin niñez de estas criaturas, ¿qué hacemos?

FUE ORDENADA LA DETENCION DE A. MOLINAS

Sufrió Heridas en un Accidente

En la intersección de las calles Marcial Candioti y Boulevard Gálvez, se registró ayer alrededor de las 12 horas, una colisión entre un auto-camión y una bicicleta, sufriendo heridas de carácter reservado una persona que conducía este último vehículo.

Conche Kosacofón, polaco de 26 años, que vive en calle San Jerónimo No. 3033, iba montado en una bicicleta de su propiedad y al llegar a la intersección de las arterias nombradas fué embestido por el auto-camión chapa No. 13331, guiado por Camilo Coste, que vive en Balcarce 1729.

Por efecto del golpe el ciclista rodó sobre el pavimento, resultando con diversas contusiones en el cuerpo y golpes internos en la región abdominal, siendo estas últimas de carácter reservado.

Curado de primera intención en la Asistencia Pública y por exigirlo así su estado, Kosacofón, fué internado momentos después en el Hospital de Caridad.

La seccional 5a. tiene a su cargo el procedimiento.

Viaja en un Trasatlántico y Será Detenido al Pasar por Río de Janeiro

A tal efecto el interventor Dr. Bruchmann dirigió un cablegrama a las autoridades policiales de aquella nación

EL JEFE DE INVESTIGACIONES FUE EL QUE OTORGO EL CERTIFICADO

La denuncia que EL ORDEN hiciera desde sus columnas días pasados con motivo de haber sido expedido por la policía de nuestra ciudad un certificado de buena conducta a un sujeto clasificado como indeseable y peligroso para la sociedad, ha sido plenamente confirmada, habiéndose dispuesto una investigación, como así también algunas medidas urgentes. El interventor nacional Dr. Carlos Bruchmann, que de acuerdo al comentario que hiciéramos oportunamente acerca del otorgamiento del certificado de referencia, se enterara de lo ocurrido, ha ordenado que se levante un sumario administrativo, no siendo difícil que se decrete la suspensión de un alto empleado de la Jefatura de Policía; el cual habría declarado haber sido quien ordenara a los subalternos la entrega del documento, sin hacer constar en el mismo los antecedentes del solicitante —propietario de lenocinios, tratante de blancas, procesado en varias oportunidades por corrupción—, lo que permitió que el indeseable pudiera ausentarse al extranjero.

Antonio Molinas, que es el sujeto que aludimos, se encuentra ya a bordo de un trasatlántico, con rumbo a Europa. El Sr. comisionado federal nos expresó ayer que ha ordenado con un despacho cablegráfico su detención a las autoridades de Río de Janeiro, la que se hará efectiva de un momento a otro, a fin de ser luego traído a nuestra ciudad.

De las indagaciones que han practicado las autoridades locales se ha podido establecer que el certificado de buena conducta, —que le sirviera al hampón como un salvoconducto de persona honesta— no ha sido firmado por el jefe de Policía, sino por el jefe de Investigaciones, quien así lo habría declarado. De ahí que su situación sea delicada y sumamente comprometida.

Asimismo se nos ha informado que el certificado de referencia fué secuestrado por la policía de la capital federal, en cuyas oficinas se encontraba, al ser entregado para la obtención de los pasajes por el mencionado hampón Antonio Molinas.

El jefe de Policía de esta ciudad que se enterara de lo ocurrido por la información de EL ORDEN, tiene a su cargo la investigación y dirección del sumario administrativo, no siendo difícil que de un momento a otro se produzcan novedades de importancia, destacándose entre éstas la cesantía de un alto funcionario.

Se Denunciaron Cuatro Hurtos

Siendo las 11 horas de la mañana de ayer Luis Calvento, radicó en la sexta una denuncia por un hurto ocurrido la tarde anterior. Expresó que, encontrándose ausente de su domicilio, sito en Mendoza 3219, personas extrañas penetraron al mismo y le hurtaron una caja de inyecciones, cuyo costo es de 7 pesos cada una y la suma de 8 pesos en efectivo.

—El señor Octavio Villarruel, con domicilio en San Lorenzo No. 2548, solicitó en la seccional 1a. el secuestro de un paraguas que extraviara en la Sala de Abogados de los Tribunales, durante la mañana de ayer.

—Un vecino de Esperanza, llamado Moisés Genero, denunció en la sexta que, en circunstancias q' dejara su auto frente al Hospital Italiano, le han hurtado dos tambores conteniendo películas de la editora de films C.I.F.E.S.A., las que avalúa en 160 pesos.

—En la oficina de Guardia de la Seccional 2a. se presentó Juan Cristóbal, domiciliado en Mendoza 2889, dando cuenta que anteanoche le han hurtado dos anillos de oro con las iniciales J.C. R.B., los que avalúa en 40 pesos.

En los cuatro casos las autoridades han iniciado las averiguaciones pertinentes.

Riñeron dos obreros en Jurisdicción de la 2a.

Ayer a las 18 horas y a raíz de una cuestión relacionada con el trabajo, Jaime Blumenback, q' vive en Garay 2184, tuvo un cambio de palabras con Angel Ruiz, en circunstancias que ambos se encontraban en el interior de un negocio de panadería de calle Rivadavia y Vera, a cuyo personal pertenecen.

Ruiz, que habría sido el causante del incidente, tomó a trompis a su compañero, dándose luego a la fuga. Su detención ha sido solicitada a las autoridades.

Por Evitar Una Colisión se Estrelló Contra la Pared un Ciclista: Está Grave

Al hacer un viraje la máquina golpeó contra el cordón de la vereda y el ciclista fué a dar contra la pared

TIENE UN PRINCIPIO DE CONMOCION CEREBRAL

Anoche, poco antes de las 20 horas, en calle 9 de Julio y Corrientes, Gumersindo Sequeira, argentino, de 20 años, domiciliado en calle Buenos Aires 2977, fué víctima de un grave accidente. Montado en una bicicleta de su propiedad circulaba por la primera de las arterias nombradas y al llegar a Corrientes quiso evitar la colisión con el auto chapa 6742 que guiaba Raúl Emilio Aguirre. El ciclista consiguió evitar el choque; pero al desviar la dirección, fué a golpear contra el cordón de la vereda, estrellándose acto seguido contra la pared de una finca.

Sin conocimiento la víctima fué recogida del suelo, y al ser curada en la Asistencia Pública se comprobó que presentaba una herida de carácter reservado en la frente, encontrándose bajo un principio de conmoción cerebral, en el H. de Caridad.

Las autoridades de la Comisaría 1a. se hicieron cargo del procedimiento habiéndose iniciado el sumario de estilo, con conocimiento de la justicia competente.

Se Infirió un Tajo en el Cuello

El Juez de Instrucción en turno doctor Palamedi, tuvo conocimiento en la mañana de ayer por un despacho telegráfico de la Jefatura de San Javier, de una tentativa de suicidio registrada en Alejandra, siendo la protagonista una mujer de 35 años de edad, domiciliada en ese distrito.

Según los informes policiales la autora del hecho que nos ocupa había hecho acuerdos anteriores acerca de sus propósitos suicidas, lo que intentó llevar a cabo en las primeras horas de anteanoche. En efecto armándose de un cuchillo de filosa hoja, infirióse un tajo en el cuello. Cuando se disponía a inferirse otra herida, un familiar de la víctima la asió de un brazo, desarmándola.

En grave estado la víctima fué llevada a San Javier, en cuyo hospital ha sido internada. Acerca de las causas de su determinación, se cree que obedecerían a un asunto de índole sentimental.

Se Detuvo al Autor de un Incidente en "El Pozo"

Personal de la Comisaría 5a. detuvo en horas de la mañana de ayer al sujeto Ramón Gómez, cuya captura había sido ordenada por estar acusado de agresión.

Como ya lo informamos, en nuestra edición anterior, dicho sujeto agredió a Juan Duranich, polaco de 45 años, descargándole dos "planazos" en el rostro, aunque sin lograr herirlo.

Gómez se dió a la fuga y recién fué detenido ayer.

Acusan a la Vecina de Castigar a una Hijastra

De acuerdo a una denuncia anónima que recibiera la policía de Alto Verde, se dispuso el comparendo de una menor de 14 años, llamada Beatriz Ojeda, la cual se encontraba bajo la tutela de la vecina Ignacia Molina.

La denuncia afirmaba que la menor era víctima de malos tratos y castigos, lo que se habría comprobado, por cuanto presenta diversas lesiones en el cuerpo, aunque de carácter leve.

La acusada se encuentra detenida.

Un Accidente de Trabajo Sufrió un Mecánico Ayer

Al poco rato de reanudar sus labores diarias ,un operario que trabaja en los elevadores de la firma Bunge y Born Ltda., ubicados frente al dique N.o 2, fué víctima de un lamentable percance, sufriendo lesiones de importancia y que han determinado su hospitalización.

Siendo las 8.30 horas la víctima del accidente, que es Juan B. García, argentino de 42 años, domiciliado en Díaz Colodrero 1393, se encontraba efectuando un arreglo en la cinta transportadora ucyo funcionamiento era irregular. Al querer retirar un broche de ligazón en los extremos de la cinta, el obrero nombrado resbaló, cayendo en forma violenta al suelo.

No dió en los primeros mayor importancia al hecho; pero como comenzara luego a sentir fuertes dolores en una pierna, fué llevado a la Asistencia Pública donde comprobóse que tenía fracturada la tibia.

Practicadas las curas preventivas el accidentado fué llevado al Hospital de Caridad, donde se encuentra internado, habiéndose hecho cargo de las actuaciones de rigor la Sub Prefectura Marítima.

Un Fraticidio se Habría Descubierto Ayer en San Jorge

Un vecino de aquella localidad fué hallado sin vida en un pozo, con la cabeza destrozada

EL PRESUNTO AUTOR ES DE SANTA FE

Con todo empeño trabajan las autoridades policiales de S. Jorge, departamento San Martín, a fin de aclarar un crimen ocurrido en esa localidad y que fuera descubierto en forma casual por un vecino del distrito. Un colono que se encontraba en una holgada posición financiera, fué hallado sin vida en el fondo de un pozo de balde con la cabeza destrozada, datando su muerte de varios días atrás.

La existencia de las heridas delataron a las claras la ejecución de una obra criminal y, practicadas las primeras averiguaciones, y de acuerdo al resultado de las mismas, se llegó a establecer que un hermano de la víctima no estaría ajeno al hecho, existiendo en su contra numerosos indicios que le hacen aparecer como autor principal del asesinato.

EN EL FONDO DE UN POZO

A principio de esta semana la víctima del hecho que nos ocupa, que es Tomás Ramírez, argentino de 45 años, casado, de profesión agricultor, desapareció en forma asaz sugestiva de su casa, sita en San Jorge. Los familiares efectuaron diversas diligencias a fin de dar con su paradero, tarea que resultó infructuosa.

La idea de que hubiera podido ser víctima de un atentado criminal no fué desechada, ya que el desaparecido era persona de costumbre moderada, llevando una vida entregada por completo al trabajo y que le había permitido afianzar su situación económica.

Se desesperaba por dar con su paradero cuando en el día de ayer según un despacho telegráfico q' recibiera el Juez de Instrucción, doctor Palamedi, un vecino encontró el cadáver de Tomás Ramírez en el interior de un pozo de balde, en un campo apartado del distrito.

HERIDAS MORTALES

Recién cuando el cuerpo de la víctima fuera extraído, se pudo establecer que se trataba de una obra criminal, presentaba, en efecto, varios golpes en la cabeza, los cuales debieron ser producidos con instrumentos contundentes.

El médico de policía que examinara el cadáver, informó que la muerte databa de dos días atrás y el deceso debió producirse en forma casi instantánea, debido a la violencia de los golpes y que habían determinado el hundimiento parcial del cráneo.

Por falta de medios apropiados, no se pudo efectuar la autopsia, diligencia ésta que dispondría posiblemente el Juez de Instrucción.

¿UN FRATICIDIO?

Comprobada la existencia del hecho delictuoso, las autoridades policiales iniciaron las diligencias tendientes a aclarar el crimen. Entre las primeras personas que fueran detenidas, se encontraba un hermano de la víctima, llamado Ricardo Ramírez, quien se hallaba en San Jorge, desde Diciembre del año pasado. Ricardo Ramírez, cuya familia vive en nuestra ciudad, se había trasladado a esa localidad a fin de trabajar en la cosecha en la casa de su hermano.

La detención de dicho sujeto se hizo a los efectos de que prestara declaración y suministrara algunos informes acerca de la vida que llevaba su hermano, si tenía enemigos personales, etc., etc.. Pero la sorpresa de las autoridades fué ilimitada cuando, durante el interrogatorio, Ricardo mostróse indeciso en contestar y meditaba largo rato en dar la respuesta de las preguntas que se le hacía.

Ante este detalle se resolvió ahondar el interrogatorio, llamándolo a declarar nuevamente, incurriendo entonces en contradicciones tan graves, que la policía cree ahora fundadamente que Ricardo habría sido el fraticida.

EL MOVIL: EL ROBO

Son muchas las circunstancias que contribuyen a que las autoridades crean que se trata de un fraticidio. Las declaraciones de Ricardo son imprecisas y, como decimos anteriormente, llenas de contradicciones. Aparte que también se ha contradecido al citar los lugares donde estuvo con el hermano, la hora, etc.

En el caso de que se tratara de un fraticidio, faltarían aclarar las causas que lo pudieron determinar. Aparentemente habría sido el robo, ya que, coincidiendo con la desaparición de Tomás Ramírez, desaparecían dinero y objetos de propiedad de éste. Acerca de este asunto Ricardo Ramírez incurrió en las más comprometidas contradicciones y que fueron las que despertaron las primeras sospechas en las autoridades.

Como decimos en las primeras líneas, la policía trabaja en forma empeñosa a fin de aclarar este grave suceso y se cree que de un momento a otro será esclarecido.

Mordida por un Perro

La señora Carmen Loyarte de Fierro, argentina de 56 años, que se domicilia en calle Brasil y Bolivia, dió cuenta a la comisaría de Barranquitas, que siendo las 15 horas y en circunstancias que transitaba por aquellas inmediaciones, fué atacada y mordida en una pierna por un perro de esas vecindades.

La policía del distrito efectúa las diligencias del caso.

Remisión de Presos

Bajo la custodia de un oficial de policía, la Jefatura de Vera, remitió ayer a nuestra ciudad a los siguientes procesados: Egidio Virasoro, procesado por lesiones; Hipólito Díaz, por homicidio y Máximo Córdoba, por hurto.

Los tres nombrados han quedado a disposición del Juez de Crimen en turno.

Percance a un Ebrio

Un agente de policía de parada de calle Iriondo y Boulevard Gálvez, procedió en la mañana de ayer a la detención de Miguel Krenug polaco de 38 años domiciliado en una isla cercana al puente Colgante, debido a que se encontraba en completo estado de ebriedad.

Krenug presentaba una pequeña herida en el pómulo derecho y que se la habría producido al caer al suelo.

Detención de dos Menores Fugados del Hogar

Ayer a las 12 horas, el Jefe de Sección de Investigaciones señor José Parodi, procedió a la detención de una menor de 8 años de edad, que días pasados se fugara de la casa de sus guardadores.

—También en Laguna Paiva, el oficial Gálvez detuvo en la mañana de ayer a José F. Masso, de 17 años, quien tenía recomendada su captura a pedido de las autoridades de Paraná, por haberse fugado del hogar de sus padres.